



## VIVIENDA Y TURISMO

### **La Federación vecinal insiste en la necesidad de actuaciones concretas tras las movilizaciones por la vivienda**

- ***María José Broseta: “Se ha generado una situación de alarma social que nos obliga a seguir trabajando y movilizándonos para que esto cambie”***

23/10/2024. La Federació d'Associacions Veïnals de València (FAAVV) ha emitido un comunicado tras la gran manifestación del pasado sábado en València por la vivienda y contra la turistificación. María José Broseta, presidenta de la Federación vecinal ha destacado que “esta movilización es consecuencia de las políticas llevadas a cabo desde hace varios años por los distintos Gobiernos a todos los niveles; se ha acabado generando una situación que ya es de alarma social y que nos obliga a seguir trabajando y movilizándonos para que esto cambie”.

Para la presidenta de la FAAVV, “la dejadez acumulada desde hace ya más de una legislatura nos ha llevado a esto y la gente se ha levantado en protesta”. Así, Broseta ha destacado que el sábado se reivindicó conjuntamente el derecho de todos y todas a la vivienda, mostrando un rechazo contundente a “un modelo turístico que ha demostrado ser totalmente insostenible y especulativo, hasta el punto de estar expulsándonos de nuestros barrios”.

“Ha sido un primer paso que hay que continuar”, ha señalado, “porque tendremos que seguir trabajando, todas y todos juntos, para cambiar unas políticas de especulación turística que vienen de mucho tiempo atrás”.

La portavoz de las asociaciones vecinales ha felicitado además “al conjunto de la ciudadanía, al movimiento vecinal organizado y al conjunto de movimientos sociales que nos hemos sumado masivamente a esta justa reivindicación llenando las calles de València”.

“Es una reivindicación que viene de lejos –ha añadido–, que desde las asociaciones vecinales venimos trabajando desde hace mucho tiempo y que otras entidades y organizaciones han visto también que es necesario realizar en un momento que, cada vez más, se muestra como una verdadera emergencia habitacional.

### **Propuestas de medidas concretas**

Desde la Federació d'Associacions Veïnals de València se han recordado además las medidas concretas presentadas justo antes de la manifestación en una reunión con los concejales de Participación, Turismo, Urbanismo, Contaminación Acústica, Espacio Público y Policía Local, en la Mesa de Diálogo sobre Ocio y Turismo entre Ayuntamiento y Federación vecinal.

Las medidas urgentes e inmediatas propuestas por la FAAVV para mejorar la convivencia y la habitabilidad en la ciudad ante los problemas de la turistificación son:

- Plan de choque contra las viviendas de uso turístico y alquiler ocasional que incumplen el PGOU con el propósito de revertir su uso residencial.

- Ordenanza reguladora de la actividad de los apartamentos de alquiler turístico u ocasional.
- Reducir el tamaño de las terrazas en las zonas saturadas. No todo el espacio público disponible es arrendable de forma indefinida.
- Transparencia y dialogo con las asociaciones vecinales.

## **Valoración de la respuesta del Ayuntamiento**

Por el momento, desde la Federación vecinal se sigue a la espera de que se tengan en cuenta estas propuestas. A pesar de ello, la presidenta de la FAAVV ha puesto en valor y ha resaltado el papel de estas mesas de diálogo, “ya que sirven, ante todo, para conocer de primera mano cómo se percibe y se aborda desde el Gobierno municipal la agenda de problemas y propuestas planteadas por las asociaciones vecinales”.

Respecto a la política de promoción turística, parece claro que el Gobierno municipal va a continuar por la senda del crecimiento, con una tendencia a la optimización de flujos y a la tecnificación, medida que tan solo beneficia a comercios y operadores.

Por otra parte, la opción por la que parece decantarse el equipo de Gobierno respecto a abordar el problema de encarecimiento y escasez de vivienda desde la modificación del PGOU, que aparentemente puede ser más rápida en plazos de ejecución, a la postre puede resultar más lesiva al sentar un precedente entre los que operan antes y después de la posible modificación.

En este sentido, desde la Federación vecinal se ha señalado que, precisamente en esta línea, ha abordado el problema la reciente modificación del reglamento autonómico de apartamentos turísticos al establecer unas exigencias para los nuevos apartamentos y eximir a los que ya figuran en el registro del certificado de compatibilidad urbanística o al no considerar apartamento turístico a los alquileres con una duración superior a los 10 días. La medida propuesta más bien supone una amenaza para la solución del problema y renunciar a la existencia de una ordenanza reguladora.

Desde la FAAVV, se ha señalado también la preocupación porque desde la Concejalía de Espacio Público y Policía Local se niegue que haya ocupación excesiva de terrazas y mesas y sillas, o que existan numerosas calles y plazas donde a los residentes en la zona solo cuenten con el derecho de paso de 1,80 metros.

En estos momentos seguimos sin datos sobre las sanciones efectivamente tramitadas bien de oficio bien a instancia de denuncias vecinales. La percepción que se tiene desde la Federación vecinal es que no se sancionan los abusos ni los incumplimientos de la ordenanza y, en cambio, se dan todo tipo de facilidades para disponer ampliamente del espacio público, sean calles o zonas ajardinadas.

En conclusión, desde la Federación de asociaciones vecinales seguiremos instando al Gobierno municipal a que se tengan en cuenta las propuestas encaminadas a mejorar la convivencia en los barrios y que desaparezca la especulación en torno al turismo y al ocio, y particularmente sobre la vivienda.

**València, 23 de octubre de 2024**